



PROPUESTA (TOMAR EN CUENTA LA EMERGENCIA SANITARIA)

PLAN DE TRABAJO PARA LAS ELECCIONES DEL MUNICIPIO ESCOLAR VIRTUAL 2021

I.- DATOS GENERALES:

DREP	: PUNO
UGEL	: CARABAYA
I.E.S.	: “AGRO INDUSTRIAL SAN GABÁN”
LUGAR	: SAN GABÁN
DISTRITO	: SAN GABÁN
DIRECTOR	:
DOCENTES RESPONSABLES	: Prof.

II.- FUNDAMENTACION

El Municipio escolar es la organización elegida democráticamente y representa a los alumnos en las diferentes instancias de gobierno de la Institución Educativa, transmitiendo las necesidades de los delegados de las diferentes secciones y buscando soluciones.

Es además, un canal de desarrollo de situaciones pedagógicas que se complementan y enriquecen el proceso de construcción del aprendizaje. Se promueve como experiencia de participación y opinión de los adolescentes dentro del marco de la Convención sobre los Derechos del Niño y del Código de los Niños y Adolescentes, en la perspectiva de contribuir a la formación de Valores, construcción de Ciudadanía y desarrollo de la Democracia.

III.- OBJETIVOS DEL PLAN:

- a) **Objetivos Generales:**
 - Planificar espacios escolares que promuevan prácticas de organización y participación democrática, que inicien a los adolescentes en el ejercicio de sus deberes y derechos ciudadanos para alcanzar su propio bienestar.
- b) **Objetivos Específicos:**
 - Fomentar en los alumnos una real conciencia crítica sobre los derechos y obligaciones municipales
 - Incentivar la participación democrática, la solidaridad y el sentido de responsabilidad.
 - Promover la participación activa y responsable de los estudiantes de la Institución educativa “Agro Industrial San Gabán”
 - Representar a los estudiantes de la institución educativa “Agro Industrial San Gabán”
 - Estimular actividades de acción comunitaria, culturales y recreativas canalizando las iniciativas de los escolares.
 - Generar un espacio organizado de comunicación y acciones compartidas que integre a todos los alumnos del plantel.
 - Obtención de bienes para la I. E. y el Municipio Escolar que permitan mejorar su servicio.

IV.- RECURSOS:

- Humanos : Profesores asesores y Municipio Escolar
- Materiales : Autofinanciado.
- Financieros : Actividades de captación de fondos y donaciones

V.- EVALUACIÓN E INFORME FINAL

Se tendrá muy en cuenta un control constante y periódico del desarrollo del Plan, cada comisión de trabajo realizará un informe de avance del 50% y final al 100% de cada proyecto o trabajo que realice.

Al concluir cada actividad programada se evaluará emitirá el informe evaluación final respectivo a la Dirección indicando de los resultados alcanzados, las dificultades y sugerencias.

SAN GABÁN 7 DE ABRIL 2021